



Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas

ISSN: 1390-3837

ISSN: 1390-8634

revistauniversitas@ups.edu.ec

Universidad Politécnica Salesiana

Ecuador

Docente, Andrea Mila-Maldonado; Docente, Juan
Arturo Mila-Maldonado; Docente, Iván López-Díaz

**Percepciones ciudadanas y Relaciones Internacionales en
América Latina: una revisión sistemática de literatura (2020-2025)**

Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y
Humanas, vol. 44, 2026, Marzo-Agosto 2027, pp. 177-203

Universidad Politécnica Salesiana

Cuenca, Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.17163/uni.n44.2026.07>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476184177007>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Percepciones ciudadanas y Relaciones Internacionales en América Latina: una revisión sistemática de literatura (2020-2025)

Citizens' Perceptions and International Relations in Latin America: A Systematic Literature Review (2020-2025)

Andrea Mila-Maldonado

andreadelcarmen.mila@uvigo.gal

<https://orcid.org/0000-0001-8683-7255>

Universidade de Vigo, España

<https://ror.org/05rdf8595>

Universidad Internacional de la Rioja, España

<https://ror.org/029gnnp81>

Juan Arturo Mila-Maldonado

juan.mila@ua.es

<https://orcid.org/0000-0003-3676-4064>

Universidad de Alicante, España

<https://ror.org/05t8bcz72>

Iván López-Díaz

ivan.lopezd@estudiante.uam.es

<https://orcid.org/0000-0002-6633-4754>

Universidad Autónoma de Madrid, España

<https://ror.org/01cby8j38>

Recibido: 15/09/2025 **Revisado:** 27/10/2025 **Aprobado:** 09/01/2026 **Publicado:** 01/03/2026

Cómo citar: Mila-Maldonado, A., Mila-Maldonado, J. y López-Díaz, I. (2026). Percepciones ciudadanas y Relaciones Internacionales en América Latina: una revisión sistemática de literatura (2020-2025). *Universitas XXI*, 44, pp. 177-203. <https://doi.org/10.17163/uni.n44.2026.07>

Resumen

Esta investigación aborda la relación teórica entre la opinión pública y las Relaciones Internacionales internacionales (RR. II.) en América Latina desde una perspectiva interdisciplinaria que integra la ciencia política, la comunicación y los estudios internacionales en lengua castellana. Se parte del reconocimiento de que, en el contexto de la globalización, las tecnologías digitales y la diplomacia pública, la opinión pública ha trascendido su análisis tradicionalmente nacional para adquirir una dimensión transnacional. Utilizando la metodología PRISMA para una revisión sistemática de la literatura académica reciente (2020-2025) en la base de datos Scopus, el estudio se centra en el nexo teórico-conceptual entre la opinión pública, las RR. II. y el contexto latinoamericano. El objetivo principal es mapear las tendencias, identificar vacíos y establecer líneas emergentes de investigación. Adicionalmente, se discutirá el rol de los medios, las redes sociales y los actores políticos en la configuración de climas de opinión que impactan directamente en las políticas exteriores y la imagen internacional de los Estados de la región. Esta propuesta aspira a contribuir significativamente a la construcción de líneas de investigación que vinculen la opinión pública con la disciplina de las Relaciones Internacionales en América Latina, un área insuficientemente explorada hasta la fecha

Palabras clave

Relaciones Internacionales, opinión pública, América Latina, globalización, esfera pública digital, Scopus, metodología prisma, política exterior.

Abstract

This research addresses the theoretical relationship between public opinion and international relations (IR) in Latin America from an interdisciplinary perspective that integrates political science, communication, and international studies in the Spanish language. It starts by recognizing that, within the context of globalization, digital technologies, and public diplomacy, public opinion has transcended its traditionally national analysis to acquire a transnational dimension. Utilizing the PRISMA methodology for a systematic literature review of recent academic work (2020-2025) within the Scopus database, the study focuses on the theoretical-conceptual nexus between public opinion, IR, and the Latin American context. The main objective is to map trends, identify gaps, and establish emerging lines of research. Additionally, the role of the media, social networks, and political actors in shaping opinion climates that directly impact the foreign policies and international image of the region's States will be discussed. This proposal aims to contribute significantly to the construction of research avenues linking public opinion with the discipline of International Relations in Latin America, an area insufficiently explored to date.

Keywords

International Relations, public opinion, Latin America, globalization, digital public sphere, Scopus, prisma methodology, foreign policy.

Introducción y estado de la cuestión

Si bien el concepto de opinión pública ha sido estudiado de forma preponderante en las ramas de la comunicación y la ciencia política, bajo precur-

sores como Habermas (1994) este concepto ha cobrado mayor importancia en el ámbito de otras disciplinas como las Relaciones Internacionales. Para entender esta cuestión y establecer un hilo conductor con otras ramas del conocimiento, aportes visionarios como el de McLuhan y Powers (2015[1989]); sostienen la potencialidad de un macrocosmos democrático que permitiera la mediación entre diversas sociedades y culturas, bajo el concepto de Aldea Global. El diálogo de estos autores fue visionario de una realidad donde ‘el medio es el mensaje’, en tanto estas plataformas tendrán la capacidad de moldearse a la realidad y construir nuevos mecanismos para generar estímulos en las futuras audiencias. Así, ya autores de su categoría apostaban por un entorno marcado por la globalización.

Cabe acotar que, en la actualidad, la opinión pública se desarrolla, igualmente, en el marco de una esfera pública digital, la cual “no es una esfera separada de la sociedad, sino una dimensión y aspecto de la esfera pública en sociedades donde la información y la comunicación digitales son predominantes” (Fuchs, 2021, p. 19). Por lo tanto, es posible referirse al comportamiento de la opinión pública —a la que podríamos añadir, en este tenor, el adjetivo de ‘internacional’— como inherente al desarrollo efectivo de las relaciones diplomáticas entre distintos Estados e instituciones supranacionales (Valle de Frutos, 2024).

Asimismo, de cara a la construcción de un fenómeno de ‘opinión pública internacional’, el surgimiento y auge de la Inteligencia Artificial ha derivado en una serie de virtudes y a la par riesgos en el fortalecimiento de la diplomacia. Por ejemplo, se resalta el esfuerzo de grandes potencias económicas por revolucionar en su investigación y fortalecimiento, no solo en una visión de sus fortalezas como herramientas generativas de información, sino enfatizando en sus capacidades predictivas aplicables a distintos sectores que involucren entidades públicas y privadas (Mialhe *et al.*, 2020).

Tomando en cuenta lo anterior, en el presente artículo se presenta una revisión bibliográfica de estudios existentes que permitan establecer una vinculación —cabe acotar, teórica— entre la opinión pública y las Relaciones Internacionales en América Latina. Para ello, tomando en cuenta la presencia de los tres términos a la vez, se llevará a cabo una revisión sistemática de la literatura de los principales resultados arrojados en búsquedas en la base de datos Scopus, sobre cuyos principales aportes se llevará a cabo la discusión.

Construcción de un concepto de opinión pública

A lo largo de los últimos años, ha resultado complejo establecer un consenso respecto al concepto de opinión pública. Autores clásicos como Jürgen Habermas (1994) han generado importantes aportes al respecto. Cabe acotar que su estudio ha sido abordado desde múltiples áreas de las Ciencias Sociales, como la sociología, las ciencias políticas y la comunicación (Dader, 2008). En tal sentido, para entender sus orígenes, es necesario remontarse al contexto de la Revolución Francesa, donde proliferaron preceptos de la propaganda política y mensajes difundidos en grandes conjuntos de individuos caracterizados por hábitos de lectura.

Específicamente, el origen de la opinión pública derivó del —para entonces— creciente alcance de la prensa y otros formatos impresos (revistas, libros, etc.) en la ciudadanía, además del surgimiento de los medios radiotelevisivos. Esto permitió que la ciudadanía se nutriera de nuevos conocimientos más allá de los libros. Ello, para Habermas (1994), en este tenor, derivó en “politización de la vida social” (p. 4). En principio, en el siglo XIX, la prensa de ‘opinión’ fungió como un fuerte recurso de publicidad política para posicionar los intereses, ideales y demás elementos de interés. Para Habermas (1994), existe una discordancia peculiar al referirse a la opinión pública, en tanto sugiere que, aunque lo público pueda denotar pluralismo, más bien implica la unicidad de todo el conjunto de ‘opiniones’. Así, al construir una analogía, para el autor la opinión pública es vista como un árbol e ignora el conjunto de raíces, tallos y hojas (etcétera) que lo componen. La opinión pública homogeneiza —en este caso— la información, ignorando potenciales ramificaciones y prestando un mayor grado de atención al interés comunicativo que figura como dominante.

Para entender el comportamiento de la opinión pública, es necesario vislumbrar la relación dual entre el emisor y el receptor: bajo visiones clásicas de líder-público (Habermas, 1994), dominante-dominado (Bourdieu, 2001), bloque oligárquico-bloque popular (Svampa, 2019) e incluso visiones fatalistas como la de Lippmann (1931), de élite-masa, donde se concibe al público receptor como pasivo, sin capacidad de retroalimentar y/o filtrar de forma crítica la información recibida a través de los medios de comunicación de masas.

A estas visiones, se suman posturas como la de Valenzuela (2017), quien se refiere al público bajo la categoría de ‘usuarios’, en una visión del ecosistema digital que comprende a las nuevas formas de interacción a través

de las redes sociales, a lo cual se suman los medios digitales, ampliando su espectro informativo más allá de la televisión, la radio y la prensa, como se acostumbraba. Es así que este conjunto de usuarios es movilizado por contenidos dotados de noticiabilidad (Trilling *et al.*, 2017) y contruidos, desde un punto de vista de la teoría del *framing*, bajo el encuadre de Interés Humano (Semetko y Valkenburg, 2000), en tal esfuerzo “por personalizar las noticias, dramatizar o ‘emocionar’ las noticias, para captar el interés de la audiencia” (p. 96).

Entonces, como síntesis, más que definir el concepto de opinión pública, este apartado presenta un recorrido muy general de los principales autores que han trabajado en su entendimiento. Para comprender este fenómeno, es preciso entender la opinión pública como un fenómeno de construcción de marcos de sentido social, a modo de “momentos de vibración generalizada” (p. 229) que se hacen presentes en ese “espacio simbólico de confrontación (p. 227); o bien, ese ‘mundo de la vida’ al cual refiere Habermas (1994) y que es inherente a dicha opinión pública y al campo político bourdiano (los parámetros que rigen el comportamiento del individuo en el mundo social ordinario, representado por la clase política) (Bourdieu, 2001).

Opinión pública y sus aplicaciones en las Relaciones Internacionales

En la actualidad, ante la aceleración y transformación de los ecosistemas mediáticos, marcada por la expansión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y por el desarrollo de la inteligencia artificial, resulta cada vez menos viable pensar en la opinión pública únicamente en clave nacional y analógica. Por el contrario, se hace necesario incorporar la noción de esfera pública digital y su inserción en un orden internacional crecientemente interdependiente (Carriquiry, 2024; Valle de Frutos y Díaz-Maroto, 2025). En tal sentido, el concepto del mundo de la vida propuesto por Habermas (1994) ha incorporado un componente virtual más visible desde la irrupción y propagación del COVID-19, cuando se digitalizaron muchos procesos de la vida cotidiana, los medios de comunicación reforzaron sus canales digitales y múltiples sectores de la economía (desde grandes conglomerados hasta las Pymes) tuvieron que optar a la modalidad de trabajo remoto (Mila-Maldonado, 2024).

En este marco, diversos autores han trabajado el significado de la democracia digital como un conjunto de nuevas formas de disputa política que complementan, más que sustituyen, las formas clásicas de activismo propuestas por McAdam *et al.* (2005). La figura del usuario propuesta por Valenzuela (2017) ilustra esta transición, en tanto los nuevos públicos pueden alternar roles de emisor y receptor en la construcción de microclimas de opinión en torno a temáticas de interés común. Es aquí donde cobra mayor fortaleza el concepto de contrapúblicos subalternos, propuesto por Fraser (1997), con mayor visibilidad en tiempos de redes sociales y tecnologías digitales (Melo y Alboreda, 2023).

En un contexto más directamente vinculado a las Relaciones Internacionales, las dinámicas de globalización y la interdependencia mediática han dado lugar a la consolidación del concepto de ‘opinión pública internacional’. Autores como Calduch (1991) destacan que la sociedad internacional contemporánea se encuentra cada vez más condicionada por la influencia de los medios de comunicación en la formación de opiniones y percepciones sobre asuntos transnacionales. Este fenómeno no surge espontáneamente, sino que se constituye por procesos comunicativos complejos en los que participan actores políticos, sociales, económicos e internacionales en estrecha interacción con los propios medios.

Desde esta perspectiva, la opinión pública puede funcionar como un elemento de presión o legitimación sobre los Estados y las organizaciones internacionales, influyendo en las posiciones de política exterior y en la aceptación social de determinadas decisiones (Calduch, 1991). Más allá del género de la ‘noticia internacional’, es posible referirse a la opinión pública internacional como aquel conjunto de procesos de comunicación donde intervienen actores políticos y sociales, medios de comunicación, grupos de presión y líderes de gran envergadura en torno a asuntos cuyo interés va más allá de fronteras específicas (Baltar-Moreno *et al.*, 2024). En este escenario, la diplomacia pública adquiere relevancia como herramienta para moldear percepciones externas. Oliver-González (2023) señala que los Estados combinan estrategias de relaciones públicas y comunicación para influir en la vinculación con terceros países; así, los Estados:

(...) Utilizan la diplomacia pública para influir en la opinión pública de otros países y para construir relaciones internacionales positivas. Los esfuerzos de diplomacia pública incluyen la organización de eventos culturales, la publica-

ción de material informativo y la realización de intercambios académicos, enfrentando las distintas percepciones sobre el Estado y la sociedad civil. (p. 306)

En este mismo marco, un último aspecto destacable en esta relación Relaciones Internacionales-opinión pública es el abordaje que se ha realizado a partir de los aportes del denominado Consenso Almond Lippmann, y sus tres postulados principales: la volatilidad de la opinión pública, su falta de estructura y coherencia respecto de los asuntos exteriores, y su impacto limitado en la conducción de la política exterior (Lippmann, 1922; 1955), que se convirtieron en un referente para los estudios de opinión pública y los investigadores de política exterior. Aunque estos postulados han sido posteriormente cuestionados y superados, sirvieron de punto de partida para consolidar el *linkage* entre política exterior y opinión pública. Investigaciones más recientes han demostrado que bajo ciertas condiciones históricas y políticas, la opinión pública puede adquirir estabilidad, estructura e incluso capacidad causal sobre la dirección y la legitimidad de la acción externa de los Estados (Foyle, 1999; Baum y Potter, 2008), llegando a demostrarse que el público sí puede estar informado y tener opiniones relativamente estables sobre política exterior (Mila-Maldonado, 2022).

Cabe destacar que, durante la década 2010-2020, América Latina desarrolló investigaciones que exploran la relación entre la opinión pública y política exterior basándose en la implementación de estudios de opinión focalizados en la política exterior de los países de la región. Particularmente, las investigaciones impulsadas por estudios especializados como “Las Américas y el Mundo”, demostraron que la ciudadanía combina orgullo nacional con interés y apoyo a la participación activa en el sistema internacional (Zepeda y Verdesoto, 2011; Kahhat, 2022; Morales Castillo y Schiavon, 2015). Estos hallazgos refuerzan la tesis del peso estructurante de la opinión pública, al revelar preferencias estables (México) y demandas concretas de integración regional y protección a migrantes (Ecuador y Perú) (Zepeda y Verdesoto, 2011; Kahhat, 2022; Morales Castillo y Schiavon, 2015).

Aunque es relevante considerar la relación política exterior-opinión pública, este artículo realiza una revisión de la literatura de la vinculación explícita de las palabras clave “opinión pública” y “relaciones internacionales” de forma aplicada a investigaciones enfocadas de forma local y regional en “América Latina” (tomada, entonces, como tercer término a incorporar en la búsqueda de la producción científica de los últimos cinco años en las bases de datos de Scopus).

Materiales y métodos

El presente artículo tiene como objetivo realizar una revisión sistemática de la literatura sobre la relación entre la opinión pública y Relaciones Internacionales en América Latina, tomando como base las investigaciones de la base de datos Scopus en el período 2020-2025. Vincular estas temáticas de relevancia permitirá comprender de qué forma se articulan los medios de comunicación, los actores políticos y económicos y las ciudadanías en la construcción de climas opinión que inciden en el marco de las políticas exteriores de los Estados de América Latina, tanto en contextos regionales como globales.

De este objetivo general se desprenden dos objetivos específicos: en primer lugar, conocer los principales criterios de relación disciplinar entre las Relaciones Internacionales y la opinión pública en América Latina; y, en segundo lugar, identificar las principales líneas de investigación que vinculan ambas disciplinas.

A partir de estos objetivos se formularon las siguientes preguntas directrices, claves orientar la revisión de las investigaciones que vinculan las Relaciones Internacionales con la opinión pública, siendo estas:

- ¿En qué medida las investigaciones de América Latina en los últimos cinco años (2020-2025) vinculan las Relaciones Internacionales con la opinión pública?
- ¿Cuáles son las temáticas principales que abordan estas investigaciones?
- ¿Son la hegemonía y los nuevos actores globales la temática predominante?
- ¿Cuáles son las potenciales líneas de investigación que derivan de la revisión sistemática de la literatura?

Así, tomando como base la metodología PRISMA, la recopilación de la información se llevó a cabo en la base de datos Scopus, utilizando términos de búsqueda en castellano y una delimitación temporal que parte desde el año 2020. El abordaje de estudios en castellano responde a la necesidad de potenciar el uso del español como lengua de comunicación científica, mientras que la acotación temporal busca garantizar la pertinencia y relevancia de las fuentes, así como identificar las principales tendencias recientes en la vinculación de estas tres palabras clave (opinión pública, Relaciones Internacionales y América Latina) en estudios de alto impacto (Codina, 2018).

La pertinencia del uso de este precepto metodológico se sustenta en su aplicación en otros trabajos que han examinado el comportamiento de distintos fenómenos de estudio en diversos espacios geográficos, ya sean locales o regionales) (López-López *et al.*, 2023).

Asimismo, el enfoque metodológico es fundamentalmente cualitativo, dado que el análisis se centra en la discusión e interpretación de las principales investigaciones encontradas, más allá de que se presenten las frecuencias de aparición de ciertas temáticas frente a otras (presentadas a modo de contexto para la discusión). Por lo señalado, este trabajo es de carácter descriptivo, en tanto solo se espera caracterizar, desde un punto de vista teórico, la relación de las tres temáticas en investigaciones previas, y no experimental, puesto que no implica la formulación y comprobación de hipótesis (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014).

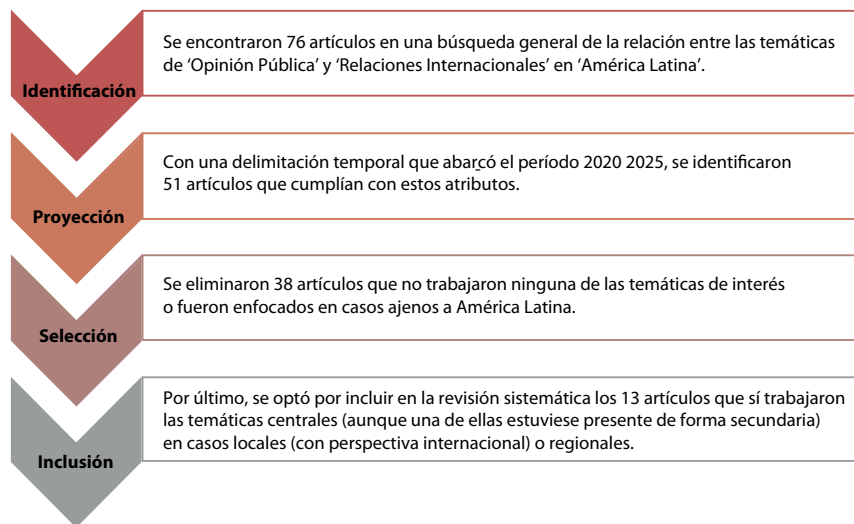
En una primera fase, se realizó un rastreo inicial en el buscador de Scopus —considerado uno de los más importantes en la actualidad (Gusenbauer y Haddaway, 2020)— basado en la presencia de los términos en el contenido de las aportaciones científicas en castellano. Esta búsqueda arrojó un total de 137 documentos publicados desde 1999. A partir de este conjunto amplio se delimitó un subconjunto de 89 documentos producidos desde 2021.

En una segunda fase, y dada la inexistencia de investigaciones en cuyo título se identifiquen los tres términos —e incluso el bajo número de aportaciones que relacionen dos de las tres palabras clave (Arnaú y Sala, 2020)—, se optó por acotar la búsqueda a investigaciones en español, que presenten las tres palabras clave y adscritas al área de las Ciencias Sociales. Este criterio de relevancia temática implicó la exclusión de trabajos pertenecientes a áreas como las Ciencias de la Salud, ingenierías y Ciencias Exactas, y dio como resultado un total de 76 documentos. De ellos, 51 se encuentran bajo acceso abierto en revistas científicas mayormente pertenecientes a instituciones de países de América Latina, los cuales serán utilizados para la revisión literaria.

A continuación, se presenta de forma detallada la aplicación en este trabajo de la metodología Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses (PRISMA), utilizada en estudios de revisión para identificar, cribar, seleccionar e incluir investigaciones en bases de datos y fuentes académicas acordes a los intereses de los autores y al objeto de estudio, para su posterior análisis (Barquero Morales, 2022; Valle-Cruz y Gil-García, 2022).

Figura 1

Aplicación de la metodología PRISMA para la búsqueda de artículos



Nota. Elaboración propia a partir de la base de datos de Scopus.

Como se evidencia en el esquema anterior, a partir de la búsqueda de palabras clave y de la aplicación de criterios de relevancia e impacto, se identificó un total de 76 artículos en la base de datos de Scopus desde el año 2000, de los cuales 51 pertenecen al período 2020-2025. A su vez, entre estos 51, se seleccionaron 13 que abordan de manera explícita o sustantiva la relación entre la opinión pública y Relaciones Internacionales en América Latina. Estos artículos constituyen la base para construir la discusión en cuatro ejes analíticos, tal como se detalla en el siguiente apartado.

Resultados: investigación vinculada a la opinión pública y las Relaciones Internacionales en América Latina

Tabla 1

Relación de citas de los artículos

N.º de citas	N.º de casos
0	24
1	9
2	5
3	3
4	4
7	7
8	3
TOTAL	51

Nota. Elaboración propia a partir de la base de datos de Scopus.

En primer lugar, respecto al número de citas, y al tomar en cuenta los resultados de la tabla anterior, la media de citación por artículo es de 1,02 citas por artículo, lo cual no es concluyente en cuanto al impacto de estas temáticas en la comunidad científica. No obstante, encontrar resultados de 51 artículos con la búsqueda de las tres palabras clave permite inferir su potencial en el estudio de la relación entre la opinión pública y las Relaciones Internacionales en América Latina. Es una cuestión, según lo observado, de abordaje incipiente, pero con potencial que figura como oportunidad para construir nuevas líneas de investigación interdisciplinarias. Cabe acotar respecto al número de veces que ha sido citado cada documento, que, si bien, la delimitación temporal abarca desde 2020, el resultado hallado en este aspecto no sería determinante —y mucho menos, deductivo— de su potencial impacto real, sino que pretende ilustrar lo que respecta al manejo de métricas por parte de la comunidad científica indexada en Scopus. Las tablas que siguen presentan las principales temáticas y subtemáticas vinculadas a los artículos objeto de estudio:

Tabla 2

Principales temáticas de los artículos

Temática	Cuantía
Relaciones Internacionales	14
Comunicación	12
Democracia	6
Derecho a la comunicación	1
Derecho ambiental	1
Economía	1
Migración	3
Miscelánea	1
Políticas Públicas	5
Religión y/o ideología	1
Seguridad	6
TOTAL	51

Nota. Elaboración propia a partir de la base de datos de Scopus.

Tabla 3

Principales subtemáticas de los artículos

Sub-temática	Cuantía
Campañas electorales	4
Democracia	4
Derecho	5
Economía	4
Educación	3
Gobernanza	9
Grupos minoritarios	2
Libertad de expresión	1
Comunicación	6
Migración	1
Pandemia	3
Política Exterior	3
Políticas Públicas	4
Relaciones Internacionales	1
Seguridad	1
TOTAL	51

Nota. Elaboración propia a partir de la base de datos de Scopus.

Al analizar ambas cuestiones, en primera instancia, tomadas como áreas generales, las Relaciones Internacionales y la Comunicación figuran como las disciplinas más abordadas en las investigaciones —quizá evidente dada la naturaleza de la búsqueda—. Sin embargo, llama la atención cómo se vinculan con temáticas como la seguridad y la democracia. Asimismo, respecto a las subtemáticas, la principal es la gobernanza, en muchos casos enfatizando las relaciones bilaterales o multilaterales, no solo entre Estados latinoamericanos, sino incorporando Estados influyentes en la geopolítica regional, como los casos de China y Estados Unidos.

De los 51 artículos seleccionados para este estudio, solo 13 abarcan total o parcialmente las temáticas de Relaciones Internacionales y opinión pública en América Latina. En muchos casos, estas aparecen al citar investigaciones relacionadas con el área y no constituyen el eje central del análisis.

La tabla que se presenta a continuación ofrece una reseña temática de los 13 artículos que guardan una relación directa con los temas objeto de estudio, con el objetivo de comprender su abordaje actual, identificar sus principales limitaciones y proponer posibles líneas futuras de investigación. Asimismo, se identifican cuatro líneas de investigación principales recurrentes en los artículos analizados: a) hegemonía y nuevos actores globales; b) consenso social y su impacto en la acción exterior; c) comunicación, propaganda y medios; y d) temas sociales, ambientales y transnacionales.

Tabla 4

Matriz de análisis de los artículos

N.º	Artículo	Hegemonías y nuevos actores globales	Consenso social y su impacto en acción exterior	Comunicación, propaganda y medios	Temas sociales y ambientales transnacionales
1	Mexico's Elusive Partnership with China: The Search for Explanations (Tzili-Apango y Legler, 2020)	√	√		
2	Estudios Globales: Contribuciones Latinoamericanas en un mundo globalizado (Chenou y Quiliconi, 2020)	√			
3	El rol de los gobiernos locales en las investigaciones migratorias en Argentina (Nicolao, 2020)	√	√		√

4	Regulación legal de las encuestas electorales: análisis teórico y comparado (Marshall <i>et al.</i> , 2021)		√	√	
5	El contenido y los alcances contemporáneos del derecho al acceso a la participación ambiental (Aguilar, 2020)	√	√		√
6	¿Todos los caminos llevan a Washington? Trayectorias de América Latina hacia un Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos (1990-2015) (Cuevas Ossandón y Morillo Remesnitzky, 2020)	√	√		
7	Campaña presidencial colombiana en Twitter (2018): Apropiación, comunicación y subjetividades (Acosta Valencia <i>et al.</i> , 2021)		√	√	
8	El control de la opinión pública canaria durante la Gran Guerra (1914-1918): propaganda y diplomacia extranjera (García Cabrera, 2022)	√	√	√	
9	Cimientos, realidades y retos de la internacionalización colombiana. La Constitución de 1991 y sus 30 años de historia (Penagos Forero y Niño Amézquita, 2021)	√			
10	La evolución de la Política Exterior ecuatoriana durante el siglo XXI: análisis desde la Teoría del Realismo Periférico (Paradela López y Jima González, 2023)	√			
11	Despliegue del poder blando chino en América Latina y recepción en los países de la región (Brito Munita y Tagle Monti, 2023)	√	√		
12	¿Qué piensan los latinoamericanos sobre el sistema mundial? (Luján, 2024)	√	√		
13	El Hispano Americano y la propaganda del Perú en Panamá durante la Guerra del Pacífico (Ibarra Cifuentes, 2024)	√	√	√	

Nota. Elaboración propia a partir de la base de datos de Scopus.

Discusión. Vinculación entre las RR. II. y la opinión pública en América Latina

En los 13 artículos analizados, la vinculación entre la opinión pública y las Relaciones Internacionales en América Latina se estructura en torno a cuatro ejes principales. El primero se centra en las disputas de hegemonía entre Estados Unidos y el lugar que ocupa América Latina en ese escenario. El segundo eje analiza cómo el consenso social y las percepciones ciudadanas condicionan la acción exterior de los Estados. El tercero examina el papel de los medios de comunicación, la propaganda y las redes sociales en la configuración de climas de opinión. Por último, el cuarto eje incorpora perspectivas sociales y medioambientales, mostrando cómo la opinión pública interviene en políticas transnacionales, como la migración o la gobernanza ambiental. A continuación, se discuten estos ejes a la luz de los conceptos abordados y de las preguntas de investigación planteadas.

Hegemonías y nuevos actores globales

En primer lugar, los trabajos revisados muestran que la relación entre opinión pública y Relaciones Internacionales en América Latina se articula principalmente en torno a las disputas de hegemonía y al lugar de la región en el sistema mundial. Chenou y Quiliconi (2020) ofrecen un punto de partida relevante al situar a América Latina como productora de conocimiento en el campo de las Relaciones Internacionales, cuestionando el eurocentrismo y la preeminencia de la producción científica proveniente del denominado Norte Global. Si bien su análisis no se centra específicamente en la opinión pública, su aporte permite comprender que la producción de conocimiento forma parte de las percepciones sobre la dinámica del orden internacional, las jerarquías de poder y los vínculos entre las grandes potencias, configurando así un campo de disputa simbólica en el que América Latina no es únicamente receptora, sino también generadora de marcos interpretativos.

En este contexto, una parte importante de los artículos revisados se centra en la creciente relevancia de China como actor económico y geopolítico en la región, y en cómo las opiniones ciudadanas parecen ir encaminadas a percibirla como una fuente de disputa de la hegemonía estadounidense. Tzili-Apango y Legler (2020), destacan que, en el caso mexicano las percepciones ciudadanas mexicanas hacia China revelan desconfianza y determinados es-

tigmas, lo que podría obstaculizar la profundización de las relaciones bilaterales pese a los incentivos económicos. Este hallazgo es relevante porque vincula de manera explícita la opinión pública con la política exterior mexicana, a la vez que expone la tensión entre la hegemonía estadounidense y la emergencia de China como alternativa.

En la misma línea, Brito y Tagle (2023) también exploran las posibilidades derivadas de un fortalecimiento de las relaciones comerciales entre China y América Latina, reforzando la idea de que se configura como una alternativa a la hegemonía de Estados Unidos a través del ejercicio de poder blando, demostrando que los esfuerzos no se trasladan solo al plano económico, sino también al terreno de las percepciones, narrativas y legitimidad simbólica. En contraste, Cuevas y Morillo (2020) analizan las razones por las cuales varios países de América Latina concretaron acuerdos de libre comercio (ALC), destacando que el principal incentivo fue la expectativa de beneficios de mercado asociados a la relación con Estados Unidos. Aunque la opinión pública no es el eje central, el trabajo sugiere que las élites políticas deben hacer esfuerzos para gestionar eficientemente la dependencia comercial y las percepciones internas sobre Estados Unidos como socio.

En conjunto, estos estudios refuerzan la idea de que, aunque China se consolida como socio potencial, Estados Unidos sigue teniendo una fuerte presencia en la región, especialmente en la estructura comercial y que América Latina se configura como espacio de pugna hegemónica para ambos actores. En este sentido, las percepciones ciudadanas pueden ser recursos para restricciones o legitimación de decisiones de política exterior.

En un plano más amplio, Luján (2024) integra percepciones ciudadanas de diversos países latinoamericanos respecto al rol de las principales potencias económicas. Entre sus hallazgos destaca el potencial de América Latina para posicionarse como un actor global, siempre que logre una mayor cohesión regional. Además, subraya cómo las percepciones ciudadanas sobre otras potencias influyen en la orientación estratégica de las élites políticas, convirtiendo a la opinión pública en un filtro clave para la formulación de decisiones en política exterior. De manera complementaria, el estudio de Ibarra Cifuentes (2024) muestra cómo, durante la Guerra del Pacífico, el Estado peruano buscó proyectar narrativas afines a sus intereses en países de América Latina, con el objeto de ganar apoyos y romper la neutralidad de ciertos actores en el conflicto, mostrando que la disputa por la hegemonía es también comunicativa: la apelación a la identidad regional y a determinadas

narrativas belicistas pueden servir de recurso para captar audiencias externas y moldear simpatías.

Leídos en conjunto, estos aportes muestran que, en lo que se refiere a Estados Unidos y China, las percepciones ciudadanas suelen ser estables y operar bajo clivajes confianza/desconfianza —contestando así el primer postulado del consenso Almond-Lippmann (1955). Al mismo tiempo, muestran que los Estados y las élites latinoamericanas son conscientes de ello, y disponen de ciertas herramientas para incidir activamente en climas de opinión en la región.

Consenso social y su impacto en la acción exterior

En segundo lugar, los artículos revisados muestran que las percepciones ciudadanas, la construcción de narrativas políticas y el marco regulatorio inciden en la manera en que los Estados latinoamericanos articulan sus vínculos internacionales. Esta segunda línea de investigación evidencia que el llamado consenso social no solo legitima decisiones estratégicas, sino que también puede ser instrumentalizada para posicionar intereses nacionales en campañas electorales, procesos regulatorios o políticas migratorias, especialmente cuando se aborda la dimensión interméstica de la política exterior y la política doméstica (Manning, 1977).

Investigaciones como las de Paradela y Jima (2023) evidencian cómo algunos gobiernos en Ecuador priorizaron las relaciones con las grandes potencias “a costa” de lo que se podrían considerar intereses nacionales. Esto se entiende en un marco ideológico más amplio dentro del clivaje correísmo-anticorreísmo, que, según los autores, generó un alineamiento acrítico que no responde a una estrategia de Estado, sino a disputas de legitimidad interna. De esta forma, al carecer de acuerdos mínimos sobre el interés nacional, la política exterior se instrumentaliza para convertirse en un mecanismo de validación política doméstica.

Por otra parte, Nicolao (2020) pone de manifiesto la importancia de la paradiplomacia en la acción exterior, particularmente en Argentina, subrayando la necesidad de profundizar en investigaciones que consideren el papel de los gobiernos locales en la formulación e implementación de políticas migratorias. Estos hallazgos demuestran que las fronteras entre lo interno y lo externo se difuminan, así como las percepciones y que las percepciones y

expectativas ciudadanas condicionan la manera en que se implementan los compromisos internacionales en el territorio.

En el plano regulatorio, Marshall *et al.* (2021) analizan la aplicación de normativas legales en torno a encuestas electorales, discutiendo los límites de la censura y la transparencia en la recopilación de datos de opinión. Aunque el énfasis de este estudio está en la calidad democrática, sus aportes permiten inferir que son importantes las condiciones en las que se mide y comunica la opinión pública, ya que esta puede incidir en los debates de las orientaciones de las políticas públicas, incluida la acción exterior. Aunque la regulación de las encuestas no define el contenido de la política exterior, sí pueden moldear la forma en que las élites invocan lo que piensa la ciudadanía, ya sea a favor o en contra de determinadas decisiones internacionales.

Esta segunda línea de investigación sugiere que el consenso social y las percepciones ciudadanas también se vinculan a la acción exterior cuando las élites perciben a la opinión pública como un terreno para moldear o invocar las opiniones de los ciudadanos, para justificar orientaciones internacionales, especialmente cuando estas se vinculan con clivajes internos y la gestión de asuntos transnacionales como la migración.

Comunicación electoral, propaganda política y medios digitales

En tercer término, los artículos de Marshall *et al.* (2021), Acosta Valencia *et al.* (2021), García Cabrera (2022) e Ibarra Cifuentes (2024) coinciden en que la opinión pública no es un efecto neutro de la realidad, sino un espacio de disputa simbólica en el que distintos actores, compiten por influir en las percepciones, emociones y en las decisiones de la ciudadanía. Estos trabajos evidencian que la disputa se despliega tanto en contextos electorales como en escenarios de conflicto internacional, y que atraviesa transversalmente a los medios tradicionales y a las plataformas digitales.

Marshall *et al.* (2021) sostienen que la publicación de encuestas electorales afecta a la calidad de la democracia, al incidir potencialmente en las decisiones de los votantes. Desde esta perspectiva proponen la necesidad de regularlas, con el objetivo de mitigar efectos indeseados sobre el comportamiento electoral y garantizar condiciones mínimas de transparencia en la información. En continuidad con esta preocupación por los dispositivos de mediación, Acosta Valencia *et al.* (2021) analizan el papel de las redes sociales y, en especial X —Twitter— en la campaña presidencial colombiana

de 2018. Sus resultados dialogan con otros estudios recientes que posicionan “consideraciones de política exterior” (Acosta *et al.*, 2019), al mostrar cómo la migración venezolana se convierte en *issue* de política exterior, en ejercicio de oposición al gobierno de Nicolás Maduro y en recurso de campañas electorales (Valera y Miranda, 2023). En ese marco, muestran que narrativas como el “castrochavismo” operan como marcos ideológicos polarizantes orientados a moldear la opinión pública en calve de confrontación política.

Por su parte, García Cabrera (2022) e Ibarra Cifuentes (2024) abordan el vínculo entre opinión pública, propaganda y Relaciones Internacionales desde una perspectiva histórica. Ambos estudios analizan cómo distintos Estados utilizaron la prensa como instrumento de propaganda exterior, buscando configurar una opinión pública internacional favorable a sus intereses estratégicos. Como se señaló en el primer eje, en el caso de la Guerra del Pacífico, la construcción de relatos sobre causa justa, identidad regional o la atribución de características al enemigo, se convierte en un recurso diplomático para ganar apoyos.

Estos artículos evidencian cómo los medios de comunicación tradicionales y redes sociales actúan como mediadores de la opinión pública, siendo no solo insumos de la política, sino también figurando como actores estratégicos que inciden tanto en procesos locales como en la proyección internacional de los Estados. Este eje refuerza la idea antes señalada de que la esfera pública, analógica y digital, constituye un campo de batalla comunicativo en el que se entrecruzan intereses domésticos e internacionales, y en el que la opinión pública puede contribuir a tensionar y cuestionar cuestiones vinculadas a la política exterior.

Perspectivas sociales y ambientales

En cuarto y último lugar, los artículos de Nicolao (2020) y Aguilar Cavallo (2020) permiten introducir una dimensión social y ambiental. Ambos trabajos subrayan que problemáticas como la migración y los conflictos ambientales no pueden concebirse solo desde la lógica estatocéntrica, sino deben entenderse como fenómenos de alcance regional y transnacional, atravesados por marcos normativos internacionales y por dinámicas de participación ciudadana.

En el caso de Nicolao (2020), se menciona que los gobiernos locales son los primeros actores en tratar el tema de la migración, pero que, en última instancia, son espacios como el Mercosur o los marcos normativos transna-

cionales quienes condicionan de forma decisiva la regulación y gestión de estos flujos. Esto pone de relieve las tensiones entre demandas ciudadanas y decisiones que se deciden marcos regionales e internacionales más amplios.

Por su parte, el artículo de Aguilar Cavallo (2020), analiza la gobernanza ambiental en clave de derechos de participación. De esta forma, señala que, aunque existen instrumentos de gobernanza global en materia ecológica, su eficacia depende de la incorporación de estándares participativos en el plano interno. Cuando los Estado asumen estos estándares, se reconfigura la relación entre ciudadanía y política pública y la opinión pública pasa a ser un componente normativo y procedimental de las políticas ambientales, condicionando su legitimidad e implementación

Ambos autores convergen en la necesidad de un enfoque de gobernanza multinivel. Nicolao (2020) lo presenta en términos de coordinación intergubernamental entre el conjunto del Estado, provincias y municipios para implementar políticas migratorias con un enfoque de paradiplomacia mientras que Aguilar Cavallo (2020) amplía esta lógica, señalando que la gobernanza efectiva requiere interacción entre niveles locales, nacionales y regionales, y que la participación debe adaptarse a las características socioculturales y a las vulnerabilidades específicas de cada comunidad.

En síntesis, la lectura conjunta de estos trabajos sugiere que, en América Latina, la eficacia de las políticas sobre cuestiones sociales y ambientales transnacionales depende de la articulación entre marcos internacionales, participación ciudadana y capacidad de gestión local, y configuración de climas de opinión en torno a temas como la migración o el medio ambiente.

Conclusiones, limitaciones y futuras perspectivas de investigación

El análisis del conjunto de los 13 artículos seleccionados permite trazar un panorama sobre el estado actual del análisis de relación la opinión pública con las Relaciones Internacionales en América Latina en los últimos cinco años en revistas de impacto. Los hallazgos evidencian el carácter incipiente, fragmentado y todavía poco consolidado de esta área de estudio. Si bien se reconoce un interés académico por explorar la interrelación entre ambos fenómenos, la mayoría de los trabajos revisados abordan la opinión pública de forma tangencial, como un factor contextual más que como una variable

analítica central. Esta tendencia sugiere una debilidad teórica y la ausencia de marcos conceptuales robustos que articulen de manera sistemática el papel de la opinión pública en los procesos de formulación, ejecución y legitimación de la política exterior.

Sin embargo, existen contribuciones puntuales que abren caminos prometedores para el desarrollo futuro del campo. Algunos estudios se enfocan en las percepciones sociales hacia actores internacionales específicos, como China o Estados Unidos, y demuestran cómo estos imaginarios influyen en las decisiones de cooperación o en la construcción de alianzas estratégicas (Tzili-Apango y Legler, 2020; Brito Munita y Tagle Monti, 2023; Luján, 2024). Otros trabajos destacan la instrumentalización de la opinión pública por parte de los gobiernos, ya sea a través del uso de narrativas polarizantes en campañas electorales (Acosta Valencia *et al.*, 2021) o mediante estrategias comunicacionales con fines propagandísticos en contextos de conflicto (Ibarra Cifuentes, 2024; García Cabrera, 2022).

Asimismo, se identifican estudios que analizan la opinión pública como un factor de presión, validación o freno en la política exterior, evidenciado en mecanismos como el referéndum (Cuevas Ossandón y Morillo Remesnitzky, 2020), la participación ciudadana ambiental (Aguilar Cavallo, 2020) o la regulación de encuestas como garantía de transparencia democrática (Marshall *et al.*, 2021). Estos enfoques aportan perspectivas valiosas sobre el papel que pueden jugar los ciudadanos en la arena internacional, más allá de los canales institucionalizados de diplomacia estatal.

En respuesta a las preguntas de investigación, en varios ejes: la vinculación de las RR. II. con la opinión pública no es explícita, sino que se hace presente a partir del posicionamiento de temáticas de carácter global en emplazamientos como la prensa o, de forma específica, en la percepción ciudadana sobre actores globales como los Estados Unidos de América o China. Asimismo, las principales temáticas de los artículos objeto de estudio refieren específicamente a la comunicación (14), Comunicación (12), Democracia (6), entre otros, lo cual muestra que las investigaciones emplazan de forma principal a una de las dos disciplinas objeto de estudio. Los artículos posicionan un importante debate entre la influencia norteamericana y las potencialidades de diversificar las relaciones con otros actores económicos como China, lo que da pie a construir nuevas líneas de investigación sobre los nuevos actores globales y el potencial local, no solo desde el punto de vista económico, sino a nivel cultural, por presentar otro ejemplo.

No obstante, persisten limitaciones significativas que dificultan una comprensión más estructurada y comparativa del fenómeno. En primer lugar, la mayoría de los estudios analizados no abordan de manera integrada y explícita la relación entre opinión pública y política exterior, lo que limita la capacidad de construir inferencias teóricas generalizables. En segundo lugar, se observa una concentración geográfica en países como México, Colombia, Ecuador y Argentina, mientras que otras regiones del continente, particularmente Centroamérica y el Caribe, permanecen prácticamente ausentes del debate académico. En tercer lugar, prevalecen metodologías cualitativas o enfoques de revisión conceptual, con escasa aplicación de herramientas empíricas cuantitativas que permitan operacionalizar las variables involucradas y explorar correlaciones o causalidades sistemáticas.

Frente a este panorama, resulta urgente actualizar y avanzar hacia una agenda de investigación más articulada y comparativa. Sería especialmente valioso fomentar estudios que analicen el impacto diferencial de la opinión pública sobre la política exterior en distintos contextos nacionales, considerando variables como el régimen político, el grado de institucionalización democrática, la libertad de prensa o la estructura del ecosistema mediático. Además, el desarrollo de marcos teóricos interdisciplinarios, que integren elementos de la ciencia política, los estudios internacionales, la sociología de la comunicación y la psicología política, podría aportar herramientas más sólidas para interpretar cómo se forman las percepciones ciudadanas sobre el mundo exterior y cómo estas inciden, directa o indirectamente, en las decisiones internacionales de los Estados.

En conclusión, la revisión sistemática — de carácter netamente descriptivo y dialógico— evidencia que la relación entre opinión pública y relaciones internacionales en América Latina ha sido escasamente problematizada desde una perspectiva integrada. Asimismo, se observa que la mayoría de los trabajos identificados se concentran en el período 2010-2020 y que, en su gran parte, no han sido publicados en revistas indexadas en Scopus.

Si bien existen algunos aportes relevantes, el campo continúa mostrando una débil articulación teórica, una limitada diversidad metodológica y una cobertura geográfica insuficiente. No obstante, el conjunto de artículos analizados permite afirmar que existe un potencial significativo para la consolidación de esta línea de investigación, especialmente si se avanza hacia enfoques interdisciplinarios, estudios comparados y abordajes metodológicos mixtos que permitan captar tanto las estructuras institucionales como las dinámicas

sociales que atraviesan la política exterior latinoamericana. En este marco, la opinión pública, lejos de constituir un actor pasivo, se presenta como un componente dinámico, con capacidad para incidir, tensionar o legitimar las relaciones internacionales de los países de la región. El desarrollo de herramientas teóricas y empíricas que permitan comprender esta compleja relación constituye, sin duda, un desafío pendiente y, al mismo tiempo, una oportunidad para renovar los estudios internacionales desde y para América Latina.

Referencias bibliográficas

- Acosta Valencia, G., Maya Franco, C., Acevedo Merlano, Á. y Crawford-Visbal, J. (2021). Campaña presidencial colombiana en Twitter (2018): apropiación, comunicación y subjetividades. *Observatorio*, 15(4), 116-143. <https://doi.org/10.15847/obsOBS15420211809>
- Aguilar Cavallo, G. (2020). El contenido y los alcances contemporáneos del derecho al acceso a la participación ambiental. *Ius et Praxis*, 26(2), 78-103. <https://doi.org/10.4067/S0718-00122020000200078>
- Arnau, L. y Sala, J. (2020). *La revisión de la literatura científica: pautas, procedimientos y criterios de calidad*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://bit.ly/4qfmxsM>
- Baltar-Moreno, A., Esquiaqui-Buelvas, J. y Bernabé-Fraguas, J. (2024). Información internacional sobre procesos electorales: Titulares de las elecciones colombianas de 2022 en la prensa digital española. *Social Review*, 12(2), 1-16. <https://doi.org/10.62701/revsocial.v12.5173>
- Barquero Morales, W. (2022). Análisis de PRISMA como metodología para revisión sistemática: Una aproximación general. *Saúde em Redes*, 8(Supl. 1), 339-360. <https://doi.org/10.18310/2446-4813.2022v8nsup1p339-360>
- Bourdieu, P. (2001). *El campo político* (N. Larrazabal y E. Capdepon, eds.). Plural editores.
- Brito Munita, J. y Tagle Monti, F. (2023). Despliegue del poder blando chino en América Latina y recepción en los países de la región. *Revista UNISCI*, 61, 111-145. <https://doi.org/10.31439/UNISCI-159>
- Carriquiry, A. (2024). Deliberación en entornos digitales y tolerancia: Repensar la esfera pública digital, con Habermas y más allá de Habermas. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 93, 37-54. <https://doi.org/10.6018/daimon.612101>

- Chenou, J. y Quiliconi, C. (2020). Estudios globales: Contribuciones latinoamericanas en un mundo globalizado. *Colombia Internacional*, 102, 3-21. <https://doi.org/10.7440/colombiaint102.2020.01>
- Codina, L. (2018). *Revisiones sistematizadas para trabajos académicos I: Conceptos, fases y bibliografía*. <https://bit.ly/45FFD2H>
- Cuevas Ossandón, R. y Morillo Remesnitzky, J. (2020). ¿Todos los caminos llevan a Washington? Trayectorias de América Latina hacia un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos (1990–2015). *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 11(2), 206-236. <https://doi.org/10.7770/rchdcp-v11n2-art2334>
- Dader, J. (2008). El siglo XX americano: Una propuesta de historia intelectual de la opinión pública. En J. Capellán (Ed.), *Opinión pública: Historia y presente* (pp. 121-157). Trotta.
- Fraser, N. (1997). Pensando de nuevo la opinión pública: Una contribución a la crítica de las democracias existentes. En N. Fraser, *Iustitia interrupta: Reflexiones críticas desde la "posición postsocialista"* (pp. 95-133). Siglo del Hombre Editores.
- Fuchs, C. (2021). Los comunes digitales y la esfera pública digital: Sobre cómo hacer avanzar la democracia digital en la actualidad. *Revista Hipertectos*, 9(16), 13-34. <https://doi.org/10.24215/23143924e038>
- García Cabrera, M. (2022). El control de la opinión pública canaria durante la Gran Guerra (1914-1918): Propaganda y diplomacia extranjera. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 22(1), 179-188. <https://bit.ly/3KYc5Xe>
- Gusenbauer, M. y Haddaway, N. (2020). Which academic search systems are suitable for systematic reviews or meta-analyses? Evaluating retrieval qualities of Google Scholar, PubMed, and 26 other resources. *Research Synthesis Methods*, 11(2), 181-217. <https://doi.org/10.1002/jrsm.1378>
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública: La transformación estructural de la vida pública*. Editorial Gustavo Gili.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill. <https://bit.ly/4jomLLg>
- Ibarra Cifuentes, P. (2024). El Hispano Americano y la propaganda del Perú en Panamá durante la Guerra del Pacífico (1879–1881). *Revista Brasileira de História*, 44(96), 1-21. <https://doi.org/10.1590/1806-93472024v44n96-10>
- Lippmann, W. (1931). The press and public opinion. *Political Science Quarterly*, 161-170. <https://bit.ly/4aGvm9Z>

- López-López, P., Mila-Maldonado, A. y Ribeiro, V. (2023). La desinformación en las democracias de América Latina y de la península ibérica: De las redes sociales a la inteligencia artificial (2015–2022). *URU. Revista*, 9, 69-89. <https://doi.org/10.32719/26312514.2023.8.5>
- Luján, C. (2024). ¿Qué piensan los latinoamericanos sobre el sistema mundial? *Estudios Internacionales*, 11(2), 71-89. <https://doi.org/10.5752/P.2317-773X.2023v11n2p71-89>
- Marshall, P., Charney, J. y Rosas, N. (2021). Regulación legal de las encuestas electorales: Análisis teórico y comparado. *Cuestiones Constitucionales*, 42, 215-250. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2020.42.14342>
- McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Hacer Editorial.
- McLuhan, M. y Powers, B. (2015). *La aldea global: Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI. La globalización del entorno* (C. Ferrari, trad.). Gedisa. (Obra original publicada en 1989).
- Melo, D. y Alboreda, L. (2023). Esfera pública, públicos e contrapúblicos no contextos das tecnologias digitais e em rede: Um estudo exploratório. En *Anais do 46º Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação*. Intercom. <https://bit.ly/3N3XSZo>
- Miailhe, N., Hodes, C., Çetin, B., Lannquist, Y. y Jeanmaire, C. (2020). Geopolítica de la inteligencia artificial. *Política Exterior*, 34(193), 56-69. <https://bit.ly/4psxOVj>
- Mila-Maldonado, J. (2024). *Agenda mediática y encuadres en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19 en el Cono Sur de América: Cobertura informativa en prensa y en Twitter en Argentina, Chile y Uruguay (2020-2022)*. [Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela]. <https://bit.ly/3N5OYuw>
- Nicolao, J. (2020). El rol de los gobiernos locales en las investigaciones migratorias en Argentina. *Si Somos Americanos*, 20(1), 152-175. <https://doi.org/10.4067/S0719-09482020000100152>
- Oliver-González, A. (2023). Las relaciones públicas y la comunicación: Interdependencia en las relaciones internacionales. *MHJournal*, 14(2), 295-314. <https://doi.org/10.21134/mhjournal.v14i.1973>
- Paradela López, M. y Jima González, A. (2023). La evolución de la política exterior ecuatoriana durante el siglo XXI: Análisis desde la teoría del realismo periférico. *Revista UNISCI*, 61, 195-218. <https://doi.org/10.31439/UNISCI-162>
- Penagos Forero, M. y Niño Amézquita, J. (2021). Cimientos, realidades y retos de la internacionalización colombiana: La Constitución de 1991 y sus 30

- años de historia. *Análisis Político*, 34(1), 68-86. <https://doi.org/10.15446/anpol.v34n101.96561>
- Semetko, H. y Valkenburg, P. (2000). Framing European politics: A content analysis of press and television news. *Journal of Communication*, 50(2), 93-109. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2000.tb02843.x>
- Svampa, M. (2019). Posprogresismos, polarización y democracia en Argentina y Brasil. *Nueva Sociedad*, 282, 121-134. <https://bit.ly/4q7Kn9L>
- Trilling, D., Tolochko, P. y Björn, B. (2017). From newsworthiness to shareworthiness: How to predict news sharing based on article characteristics. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 94(1), 38-60. <https://doi.org/10.1177/1077699016654682>
- Tzili-Apango, E. y Legler, T. (2020). Mexico's elusive partnership with China: The search for explanations. *Norteamérica*, 15(2), 127-154. <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2020.2.406>
- Valenzuela, S. (2017, agosto 12). Sebastián Valenzuela en el Encuentro de Móviles y Redes #MoreSantiago [Video]. YouTube. <https://bit.ly/4ssxier>
- Valle de Frutos, S. (2024). La opinión pública internacional en el contexto de la geopolítica de la globalización desinformativa: Análisis desde la teoría de la complejidad y de la baja racionalidad. *Relaciones Internacionales*, 56, 75-93. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2024.56.004>
- Valle de Frutos, S. y Díaz-Maroto, R. (2025). *Manual de opinión pública, periodismo internacional y relaciones internacionales*. Editora Dialéctica.
- Valle-Cruz, D. y Gil-García, J. (2022). Tecnologías emergentes en gobiernos locales: Una revisión sistemática de literatura con la metodología PRISMA. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 11(21), 9-28. <https://doi.org/10.15174/remap.v11i21.376>

Declaración de Autoría - Taxonomía CRediT	
Autores	Contribuciones
Andrea Mila-Maldonado	Conceptualización; curaduría de datos; análisis formal; investigación; metodología; administración del proyecto; supervisión; validación; redacción—revisión y edición.
Juan Arturo Mila-Maldonado	Conceptualización; curaduría de datos; análisis formal; investigación; metodología; validación.
Iván López-Díaz	Visualización.

Declaración de Uso de Inteligencia Artificial

Los autores **DECLARAN** que, en la elaboración del artículo *Percepciones ciudadanas y Relaciones Internacionales en América Latina: una revisión sistemática de la literatura (2020-2025)*, el uso de la inteligencia artificial se limitó exclusivamente a la búsqueda y verificación de fuentes, así como al apoyo en la revisión ortográfica y de estilo del manuscrito (detección de redundancias, corrección de errores ortográficos, entre otros aspectos formales). En ningún caso la inteligencia artificial fue utilizada para la generación de contenido académico o sustantivo del artículo.

Nota: La obtención de financiamiento, los recursos y el software no aplicaron en este estudio, dado que no se utilizó software de análisis.